

PRÓRROGA DEL CONVENIO

El convenio actual se prorroga hasta el 4 de marzo.

La parte social unánimemente ha pedido la prórroga del actual convenio para seguir negociando, tras el golpe en la mesa de la dirección al imponernos la jornada de 37,5 horas. La dirección, finalmente, ha tenido que ceder y el convenio actual se prorroga hasta marzo. OJO: La jornada de 37,5 horas entrará en vigor en diciembre porque la dirección ha decidido imponer su interpretación de la ley, pero por el momento no estará en convenio.

Ningún sindicato quiere firmar un convenio con 37,5 horas, y así se le ha dicho a la dirección. Si mantiene esa postura, no habrá III convenio. La dirección ha advertido que cualquier negociación y acuerdo pasa porque se acepten las 37.5 horas en convenio.

Algunos sindicatos pretendían obligarnos a tragar con cualquier convenio el 5 de diciembre, como si se tratara de una fecha inmutable, amenazando con quedarnos sin norma y pasar al convenio de sector. Se ha demostrado que, tal y como habíamos dicho, se pueden pactar nuevas prórrogas. Ayuda, claro, que la parte social muestre unidad.



Propuestas de CGT en los capítulos 4, 9 y 10

CGT tiene propuestas para todos los capítulos del convenio y estamos decididos a que se escuchen. Hemos presentado en la mesa las siguientes, que os resumimos:

Cap 4: Formación: [\(Ver aquí\)](#)

- Los cursos de formación deben atenerse a un itinerario formativo y pactarse en la Comisión de Formación, sin que esto signifique la obligación de desempeñar unas funciones diferentes a las que el trabajador venía desempeñando previamente, y que deben definirse en la clasificación profesional
- Preferencia en los cursos y actividades formativas de idiomas de aquellas personas que trabajan en puestos donde su uso es necesario y habitual
- Promoción de los cursos a través de la intranet o el portal de formación
- Ampliar la información y participación de la plantilla y de los departamentos

Capítulo 9: Actividades sindicales [\(Ver aquí\)](#)

CGT es un sindicato horizontal y asambleario, no burocrático, que funciona por la participación de afiliados y simpatizantes, y no con liberados. Creemos que los beneficios sindicales pactados en este capítulo, y que superan ampliamente la legislación general, hipotecan la capacidad de lucha de las organizaciones sindicales. También creemos en aplicarnos la transparencia que pedimos para RTVE, e informamos a nuestras compañeras y compañeros de las horas que utilizan nuestros representantes sindicales. Por ello proponemos:



- Eliminación de beneficios sindicales excesivos para los sindicatos "mayoritarios", como más horas sindicales, liberados, contratación de administrativos y uso de locales
- Modificación de la composición del Comité Intercentros, para hacerla realmente representativa: actualmente, la representación se reparte por número de delegados, no de votos, por lo que se da la circunstancia de que no es el sindicato más votado el que tiene más representantes.
- Transparencia absoluta de los recursos usados por los sindicatos: dietas, viajes, gastos, horas sindicales...

Cap 10: Prevención de riesgos [\(Ver aquí\)](#)

- Ampliar los derechos del personal para denunciar y ser escuchados en materia de Prevención y Salud
- Introducir el control de los delegados/as de Prevención en los pactos de trabajo
- Que el dictamen del Consejo General de Salud Laboral sea vinculante en los informes de impacto previo, adecuación de normativa, compra de material y licitaciones
- Formar a los mandos intermedios en normativa de seguridad

CGT insta a que la parte social busque consensos

La defensa de la jornada de 35 horas y la negociación de un buen convenio exigen que la parte social intente ponerse de acuerdo y plantear un frente conjunto ante la dirección. Los trabajadores y trabajadoras han pedido unidad, y CGT, aunque solo tiene un representante en el CI, va a intentarlo, como venimos haciendo desde el comienzo de la negociación. Una vez más, volvemos a pedir reuniones previas para consensuar unos acuerdos que nos permitan plantar cara a la dirección.

EXIGE QUE RESPETEN TU DERECHO A OPINAR EN REFERÉNDUM

CGT: lucha, derechos, transparencia